



El día 23 partieron de Ciudad Real, para regresar a finales del próximo mes

Los expedicionarios migueltureños coronarán el Gulha Kangri en mayo

La Expedición castellano-manchega que intentará coronar el Gulha Kangri, el pico más alto y menos explorado que se encuentra en el Himalaya, partió de Ciudad Real hacia el Tíbet bajo la coordi-

nación del jefe del equipo, el migueltureño Pedro Antonio Fuentes.

Fuentes reconoció que la aventura estuvo a punto de irse al traste cuando las autoridades chinas amenazaron con no dar per-

miso a la expedición por no recibir el dinero que se paga para la instalación de los campamentos, porteadores, etc. «Después de dos años de trabajo, si hubiera sabido los trámites burocráticos, no me hubiera

metido», reconoció Fuentes. El retraso del pago de las subvenciones motivó este problema, que fue resuelto rápidamente. El Gulha Kangri fue abierto por la República Popular China el pasado año, por lo que ésta será la primera expedición española que inicie una aventura similar; éste es el motivo de que adquiera una mayor importancia todo lo que aporten al alpinismo español.

Pedro Antonio Fuentes, que tiene experiencias en otras expediciones, dijo que se han marcado tres objetivos: «Escalar los 7.553 metros de altitud, conocer lo que nos va a aportar la sofrología y dar a conocer los datos sobre la geografía de la zona». La sofrología es una técnica de entrenamiento mental que buscará el acondicionamiento a los más duros.

La expedición la componen, aparte de Fuentes, Juan Francisco Ramírez de Verger (ciudadrealense de 22 años que realiza su primera expedición importante), José Miguel Méndez (médico especialista en emergencia y técnicas sofrológicas), Javier Carrasbal (director técnico de la Escuela de Alta Montaña de Castilla-La Mancha), el fotógrafo hellinero Javier Selva y el albaceteño Santiago Alvarez.

Campo base

El 1 de mayo esperan estar en el campamento base (situado entre 4.000 y 5.000 metros), desde donde comenzarán a montar los diferentes campos de altura. Será en la última quincena de mayo cuando esperan coronar el pico si las condiciones

(Pasa a la pág. 3)



Expedicionarios y autoridades al término de la presentación oficial

El Carnaval de Miguelturra en el sorteo de la ONCE

El popular cupón de la ONCE viene ilustrando sus diferentes boletos con distintas series. Recientemente concluyó la dedicada a los múltiples trajes regionales de España, empezando con una nueva cuyo motivo son las Fiestas Populares.

El último día de abril, y siendo una de las primeras de la serie, nuestro Carnaval fue el protagonista del sorteo, un hecho de gran importancia que conlleva una difusión de alcance nacional y un reconocimiento del valor de nuestra fiesta. Desde aquí nuestro agradecimiento a la Organización Nacional de Ciegos y a la persona o personas responsables de esta parte del sorteo.



Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

JORNADAS MEDICINA DEPORTIVA

PÁG. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN?

PILAR GRUESO,
PRESIDENTA DE SAYMI

PÁG. 5

FIESTAS DE MAYO

PÁG. 8

PLENOS MUNICIPALES

La Mancomunidad se reunió en Miguelturra

El Campo de Calatrava iniciará el tratamiento aéreo del olivar

El inicio del tratamiento del olivar en los pueblos de la Mancomunidad, el nombramiento de coordinadores de las OMIC y el programa Comunidad-Escuela de Salud, junto al estudio del borrador de presupuestos para este ejercicio que estarán en torno a los 55 millones de pesetas, fueron algunos de los temas abordados en el Pleno de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, reunida en el Ayuntamiento de Miguelturra.

El Pleno de la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Calatrava, presidido por su titular, el alcalde de Almagro, Antonio García Rivero, comenzó dando cuenta del próximo tratamiento aéreo que se va a realizar en la totalidad de olivares de los diferentes términos de las localidades del Campo de Calatrava para combatir las diversas plagas de olivo, para lo cual se ha previsto un presupuesto de 15 millones de pesetas, debiendo aportar los agricultores unas 1.000 ptas. por hectárea de olivar.

El Pleno también dio el visto bueno a la nueva organización de funcionamiento de las Oficinas de Información al Consumido (OMIC), con el fin de optimizar su funcionamiento y mejorar en lo posible las labores de información, difusión e inspección que realizan estas oficinas,

para lo cual se determinó el nombramiento de María Teresa González, alcaldesa de Torralva, como coordinadora de estos servicios. Igualmente, y con el mismo propósito de mejorar la planificación y el funcionamiento del programa «Comunidad-Escuela de Salud», en los diferentes pueblos de la Mancomunidad, se acordó el nombramiento de Francisco Usero, teniente de alcalde de Miguelturra, como coordinador del programa.

En otro orden de cosas, se dio cuenta al Pleno de la adquisición de una máquina compactadora y se tomó el acuerdo de realizar una aportación económica para contribuir a mejorar las condiciones de vida del pueblo de Guatemala, ayuda que se pretende esté canalizada a través

(Pasa a la pág. 3)

OPINION



«EL RIO JUCAR Y LOS VOTOS DE TOCINO Y CONDE»

El pasado mes de abril hemos asistido, una vez más, al espectáculo de ver la importancia que para el Partido Popular tiene Castilla-La Mancha.

Históricamente nuestra región ha sido una tierra olvidada para la derecha. Pero aún hoy, cuando entre casi todos estamos intentando que Castilla-La Mancha, poco a poco, deje atrás para siempre el atraso general al que la derecha de ayer la había conducido, los «hijos legítimos» de aquella derecha, eso sí más modernos y liberales ellos, vuelven a menospreciar a esta reseca tierra nuestra.

Cuando recientemente toda la Región, organizaciones agrarias, sindicatos, asociaciones ecologista, partidos políticos y movimientos ciudadanos, han sido un clamor de repulsa al «regalo» que, la ministra Tocino ha hecho del agua del Júcar al valenciano señor Zaplana; el P.P. no ha tenido inconveniente en hacer «mutis por el foro», sin tener en cuenta a toda la opinión pública, la cual ha puesto el grito en cielo por el convenio firmado entre Tocino y Zaplana de espaldas a los intereses de Castilla-La Mancha.

El presidente valenciano Zaplana ha hecho muy bien en conseguir lo mejor para su región, pues no otra es su responsabilidad. Sin embargo, lo de la señora Tocino sí es grave, por un doble motivo; primero, porque es una ministra del Gobierno de la Nación que debe velar por los intereses de TODOS los españoles, valencianos y castellano-manchegos incluidos; segundo, porque, para más «inri», Isabel Tocino es diputada por Toledo, y por lo tanto, gracias a los votos de los castellano-manchegos.

No es la primera vez que el P.P. nos muestra su desamor por Castilla-La Mancha. Pasando por ejemplo por la insolidaria cesión del 30% del I.R.P.F. —impuesta por Pujol— a las Comunidades Autónomas, lo cual beneficia a las regiones más ricas en detrimento de las más pobres. O por las transferencias educativas que nos quieren colar. Y respecto al agua, cuando al final de la última legislatura, tras la angustiosa sequía y a instancias del P.S.O.E., el Congreso de los Diputados aprobó una conexión del trasvase Tajo-Segura con nuestra provincia, baste recordar que el P.P. votó en contra de ello.

Castilla-La Mancha aporta el 70% de las aguas del Júcar, y el convenio Tocino-Zaplana nos otorga un uso de agua de un 10%, el resto es para Valencia. Cómo será la cosa que hasta en los propios populares de la Diputación y el Ayuntamiento de Albacete —provincia más afectada negativamente por el convenio y donde gobierna el P.P.—, Agustín Conde —el que ha venido a sustituir a J. M. Molina que se aburría de perder con J. Bono— amenazó a aquéllos con medidas disciplinarias si no bendecían lo que decía el P.P. de Madrid. Se ve que Conde no quiere ser un Vidal Cuadras. ¿Y así espera conseguir los votos de su región?

Decía el P.P. local, el mes pasado en la Revista Iglesia, que Bono defendía el Júcar para conseguir votos. Ingenuo y pueril acusación. José Bono, a estas alturas, no tiene que demostrar que defiende a su Región independientemente de quien gobierne en Madrid. Recordemos, por ejemplo, sus denuncias y objeciones al trasvase Tajo-Segura, cuando sólo hace dos años La Mancha se cuarteaba por la sequía. O sus diferencias con el trazado de la autovía de Valencia por las Hoces del Cabriel. Todo ello gobernando en Madrid el Partido Socialista.

No sin razón, el Presidente Bono, en referencia a la polémica del Júcar, recientemente ha dicho: «No me doblegaré cuando gobernaba Felipe González, ni me podrán doblegar ahora».

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



ACLAREMOS LAS COSAS

Desde que IZQUIERDA UNIDA está en el Ayuntamiento, estamos comprobando cómo sistemáticamente se nos acusa por parte del PSOE y del P.P., de ser, en función de lo que votamos, o bien el 8º concejal del PSOE o por el contrario el 6º del

P.P.

Pues bien, vamos a ver si de una vez para siempre, queda suficientemente claro este tema.

Los hombres y mujeres de I.U. en Miguelturra nos sentimos orgullosos y felices, con nuestros defectos y virtudes de pertenecer a un proyecto político de izquierdas, progresista, plural, participativo, transparente, y con un Coordinador General, Julio Anguita, que puede presumir en la tribuna de oradores del Parlamento Español de que el partido político al que representa no ha estado inmerso en corrupciones políticas. Obviamente no son muchos los líderes que pueden hablar con esa contundencia de sus respectivas organizaciones políticas.

I.U. en Miguelturra, y en el resto de los Pueblos de España, el único compromiso que tiene es «SOLO Y EXCLUSIVAMENTE CON LOS CIUDADANOS», y nuestro programa electoral siempre encima de la mesa, votaremos en conciencia lo que consideramos más justo para los intereses de los Miguelturreños.

Aunque ideológicamente podamos estar más cerca de los partidos de izquierdas, la diferencia estriba fundamentalmente en que nosotros no miramos el «color» de las propuestas que presentan los diferentes partidos políticos, sino «EL CONTENIDO» y, si esto es bueno para los Miguelturreños es bueno para I.U., ESTO PESE A QUIEN PESE Y DUELA A QUIEN DUELA.

A los hombres y mujeres de I.U., al contrario que a otros, no nos mueven los «sillones» ni las «poltronas» y tampoco nos motivan las ambiciones políticas.

Por último, decir que nuestro enemigo político no son las siglas de nadie, sino el chorro, el ladrón, el corrupto y el sinvergüenza, éstos se llamen como se llamen y vengan de donde vengan. Las «pinzas» sólo sirven para ponérselas en las narices y no oler a putrefacción, a mierda y a corrupción.

Pero lo que no dicen estos partidos políticos (PSOE-PP) es que ellos también pactan cosas con las que I.U. no está de acuerdo, y como nuestra un botón: «la Comisión de Empleo», una comisión con la que I.U. NO está de acuerdo porque seguimos prácticamente igual que estábamos, pero de este tema ya hablaremos largo y tendido, porque I.U. va a realizar en breve su propia propuesta de Comisión de Empleo.

Pero sobre este tema queremos llamar la atención, del debate que produjo en el último pleno y de la última intervención del PSOE (intervención a la que I.U. no pudo contestar) convirtiéndose en «paladines» y defensores a ultranza de los sindicatos, pues bien, si los sindicatos han estado representados en algunos Tribunales de selección de Trabajadores (al margen del INEM, donde por ley tienen el derecho legítimo de estar) ha sido gracias al esfuerzo constante y continuo de I.U. (sobre todo en la anterior legislatura), y lo más triste de todo es que los socialistas lo saben. Han sido en muchas ocasiones, en las que I.U., antes, durante y posterior a la selección ha reclamado la presencia de los sindicatos. Pero desgraciadamente ya no nos sorprenden estas deformaciones de la verdad y estamos acostumbrados a ver al partido gobernante en Miguelturra, como (por poner un ejemplo) se convierten en defensores de los más desposeídos y hambrientos del mundo con la propuesta del 0,7% y, cuando I.U. la realizó UN AÑO ANTES no la apoyan, tal vez porque en ese año no existía ni hambre ni miseria en el mundo, ¿triste, verdad?

IZQUIERDA UNIDA



ULTIMO PLENO ORDINARIO

El día 1 de abril, a las 9.30 de la noche, comenzaba el Pleno Ordinario, correspondiente al mes de abril.

Fue un pleno largo. Cuando se habían tratado CATORCE de los diecisiete puntos, incluidos en el orden del día, el señor Alcalde, por lo avanzado de la noche, levantó la sesión.

De los catorce puntos sometidos al Pleno, varios fueron de puro trámite y por unanimidad se aprobaron. Hubo otros, sin embargo, que por su importancia y trascendencia vamos a comentar aunque sea muy brevemente.

El punto VI, que trataba sobre «la participación de todos los grupos políticos en la selección de trabajadores», propuesta que hizo el Partido Popular, fue aprobado con los votos a favor del Partido que hizo la propuesta y los votos de los siete concejales del P.S.O.E. Esperamos que no haya cuestiones de otro tipo, que una vez admitida y aprobada la propuesta, nos impidan conocer cómo se hace la selección de los trabajadores y así, después de muchos años, poder informar con conocimiento «de causa» sobre la misma.

En el punto VII se trató de «los expedientes de Contribuciones Especiales de pavimentación y acerados».

Una vez más el Partido Popular, aunque nunca se opuso a que las calles se pavimenten y acondicionen, si se opuso a que las Contribuciones que han de soportar los vecinos sean superiores a lo que este grupo entiende que deberían ser. Después de presumir el Sr. Alcalde de lo barato que cobraba el Ayuntamiento a los vecinos y lo barato que venían haciendo el arreglo de calles, le explicamos cómo se podría abaratar en un 25 o un 30% las cantidades que él ofrecía, y así una persona que debería pagar 200.000 ptas., se podría ahorrar 50 o 60 mil, haciéndolo como le expusimos en el Pleno. En cuanto a lo bien que se estaba haciendo, le proponemos que coja una libreta y un lápiz y se dé una vuelta por el pueblo, para ir tomando nota de los baches y nos diga cuántos le salen en total. Con un pequeño ejemplo le demostramos el poco o nulo interés que tiene por favorecer a los vecinos. ¡Como él está en Toledo, esto le debe importar poco!

El ejemplo fue el siguiente: Seis señales de tráfico que se han de instalar en el «Proyecto de acerado entre el sector SC-4 y el SC-3», se han calculado a 14.500 ptas., por lo que arrojan un total de 87.000 ptas.

Estas mismas señales instaladas, y por el procedimiento expuesto en el Pleno, no costarían, cada una, más de 6 o 7 mil ptas. En total 42.000 ptas. Supondría un ahorro de más de 40.000 ptas. Si así fuéramos actuando apartado por apartado, la factura se reduciría en muchísimos miles de pesetas, que no tendrían que salir del bolsillo de ningún vecino. Es como decíamos un mínimo ejemplo de lo que con un Gobierno, en el Ayuntamiento, del Partido Popular se podría hacer. La Plaza, desde luego, no hubiera costado los 70 millones o más que nos hemos gastado. Ha sido despilarrar, despilarrar y despilarrar.

Sobre la «PROPUESTA DEL TRASVASE DEL RIO JUCAR», os remitimos el escrito que el Partido Popular ha publicado en el Periódico Iglesia, correspondiente al mes de abril. En él se exponía que con el trasvase del río mencionado, no estamos de acuerdo totalmente, pero que era el primer intento serio para que Castilla-La Mancha pueda disponer de 153.000.000 de m³ de agua, que unidos a lo que, sin duda, se va a incrementar dispondremos, con el gobierno de José María Aznar, de un caudal de agua como jamás se hubiera soñado con el Señor González y su acólito ejemplo de lo que con un Gobierno, en el Ayuntamiento, del Partido Popular se podría hacer. La Plaza, desde luego, no hubiera costado los 70 millones o más que nos hemos gastado. Ha sido despilarrar, despilarrar y despilarrar.

¡Señor Alcalde, hay que decir todo y no ocultar nada!

En el punto decimoprimer se vio la propuesta, que el Partido Popular presentaba, para lamentar y aprobar la situación a que fue sometida la profesora de Universidad Manchega, Doña Carmen Bayod, por no firmar un escrito de apoyo a Felipe González, cuando se iban a celebrar las elecciones generales. Caso visto en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha que condenó a esta Universidad por la violación de los derechos fundamentales, contenidos en los artículos 14 y 16 de la Constitución Española. La politización temible a que se ha sometido España desde la llegada del FELIPISTMO, va a conseguir que los españoles normales y honestos tengan que inmigrar a otros países.

Otras cuestiones tratadas fueron la Limpieza del Gimnasio del Instituto a propuesta del Partido Popular que, aunque se nos indicó cómo se hacía, no estamos de acuerdo y pedimos que sea a diario, para que cuando lleguen los alumnos, cada mañana, se lo encuentren en perfecto estado de uso. Esperamos que así se proceda, ya que son varias asociaciones y clubes los que, por la tarde, hacen uso de estas instalaciones.

No nos dio tiempo a tratar el punto de RUEGOS Y PREGUNTAS, aquí, entre otras cosas, queríamos preguntar si la PROPUESTA que hicimos para abrir el cementerio los sábados, domingos y festivos (2 o 3 horas), iba por buen camino. No tuvimos ocasión, pero esperamos que no se eche en «saco rojo» y veamos solucionada una petición y un deseo de muchos miguelturreños que lo están esperando.

Para acabar, recordar simplemente que el CUARTO OBJETIVO conseguido por el PARTIDO POPULAR, en el gobierno de la Nación, es el de mayor importancia. Nos estamos refiriendo a la REFORMA LABORAL.

En menos de una año el PARTIDO POPULAR ha conseguido: 1º PACTO DE PENSIONES. 2º Firma del PER. 3º BAJAR EL PRECIO DEL DINERO, y 4º El ya señalado de la REFORMA LABORAL. ¿Quién da más?

PARTIDO POPULAR

CARTAS DE LOS LECTORES

EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

Estando pasando unos días en mi pueblo natal, un día del mes de abril del año 1992, fui a buscar espárragos a un monte situado a unos ocho kilómetros de mi pueblo (Miguelturra) de la provincia de Ciudad Real y a media mañana me senté debajo de una encina centenaria a comer un bocadillo; mientras comía el bocadillo contemplaba la hermosura del entorno que me circundaba; por un lado monte de abundantes encinares y chaparrales, así como romeros, jara, tomillos, etc., etc., y por otro lado, olivares, viñedos y sembrados.

Entre el monte, cantaban varias perdices y de entre los olivares y sembrados canturreaban tórtolas, abubillas, alondras, etc.

Cuando llevaba más de una hora contemplando toda aquella hermosura, a unos ocho metros del lugar donde yo me encontraba, de entre un trigal salió corriendo una hermosa liebre que culminó tanta belleza que estaba contemplando.

Observando todo aquello me hubiera pasado la vida entera, pues me parecía estar en el Paraíso, ¿o acaso estaba soñando?

Yo mismo me decía: ¡Qué grandiosa es la naturaleza, maldito el que te haga daño!, ¿por qué ensañarse contigo?

No es persona sino un sádico e ignorante que no piensa ni en sí mismo a pesar de que él se está haciendo daño con su comportamiento hacia la naturaleza.

Me levanté y salí andando con dirección al pueblo, cabizbajo, pensativo y con lágrimas en los ojos.

Cuando llegué a casa, cogí útiles para escribir, pues aún llevaba en la mente lo que había estado pensando mientras contemplaba toda aquella hermosura de la naturaleza y quería estampar en el papel todo ello antes de que se me olvidaran algunas cosas.

¿Por qué se queman los montes y bosques, por qué contaminamos espacios y ríos, por qué los mares tan grandes y que son la despensa del Mundo y la fuente de la vida, por qué pregunto mil veces, por qué, por qué seremos tan malos, por qué?

Estamos matando el Mundo y el aire que respiramos y el agua que nos da vida y la tierra que pisamos y estamos convirtiéndola en un desierto a sabiendas de que lo hacemos.

No pensamos en nosotros cuando rompemos un árbol o cuando cortamos árboles para enriquecernos con sus maderas, cuando arrojamos al agua productos contaminados o contaminantes, lo hacemos por egoísmo, pero piénsalo bien: Tú mismo y los tuyos vais a sufrir el mal que estás provocando y no te servirá el dinero para reponer tanto mal como has causado.

Se construyeron fábricas al pie de ríos sin pensar en que más abajo se encuentran agricultores que han tenido que dejar su trabajo y han emigrado porque tú los has echado, no has pensado en ayudarles, al contrario, machacarles para tú enriquecerte sin pensar en las desgracias que has ocasionado y hasta los hermosos y abundantes peces de esos hermosos ríos, han muerto porque tú intoxicaste las aguas, pero a ti eso te tiene sin cuidado con tal de hacer dinero.

Ya no se siembra en las huertas, ya no verdean los prados, ya no dan sombra ni generan oxígeno esos hermosos bosques y pinares que tú quemaste.

Muere la naturaleza, pues así se empeña el género humano que se tiene por tan inteligente y no sabe o no quiere saber que en su empeño él sólo se está matando. ¿Has pensado alguna vez cuando sales al campo, en dejarlo como estaba, en tener sumo cuidado de apagar muy bien el fuego porque puedes provocarlo? Y si vuelves otra vez y te encuentras el monte quemado que para que vuelva a ser lo que era han de pasar muchos años, ¿qué harás entonces?, ¡nada!

Todos tenemos culpa y todos colaboramos en la degeneración de la naturaleza. Unos porque colaboramos directa o indirectamente y otros porque lo sabemos y no hacemos nada para evitarlo y cuando queramos hacer algo ya será demasiado tarde.

Cuando terminé de plasmar sobre el papel todo lo que había estado pensando, yo mismo me pregunté: ¿Cuánto tiempo más podré contemplar esta hermosura de la naturaleza, tal vez dos o tres años, un mes o un día, pues en cualquier momento todo esto puede ser pasto de las llamas ocasionadas por algún desaprensivo.

Tú, amante de la naturaleza, y tú, que no lo eres, si has leído esto piensa en que no es una fábula, sino la propia realidad, y si tienes ocasión, pon tu granito de arena en favor de la conservación de todo eso que aún nos queda y que podemos salvar con el esfuerzo de todos.

José Fernández Soto

Expedición al Tíbet (Viene de la pág. 1)

meteorológicas marchan tal y como prevén. El plazo de estancia en el Tíbet concluye el 24 de mayo. A la vuelta, los manchegos tienen prevista una visita al monasterio en el que residió el Dalai Lama.

Román Rivero, alcalde del Ayuntamiento de Miguelturra, también colaborador, calificó la expedición de alto riesgo: «Es un proyecto muy serio que se tiene que realizar en un periodo corto, por lo que las condiciones climatológicas deben ser las adecuadas», manifestó.

Por su parte, el director general de deportes, Martín del Burgo, dijo que la ayuda que han dado para esta empresa es la más importante que ha ofrecido la Junta, «sólo superada por la que se ofreció al campeonato de Europa de balonmano». Fuentes quiso agradecer las ayudas recibidas por instituciones públicas y privadas (Eroski o Ave) que han hecho posible su objetivo, que nació hace dos años. El coste de la expedición asciende a 7.500.000 pesetas.



Reunión de la Mancomunidad (Viene de la pág. 1)

de la Federación de Municipios y Provincias y cuya cuantificación se realizará una vez se conozca el conjunto de aportaciones que la FEMP haya establecido.

La distribución y el plan de trabajo que realizará durante los próximos doce meses, la maquinaria de caminos en los distintos pueblos de la Mancomunidad y el estudio de un primer borrador de los presupuestos de funcionamiento de la misma, que estarán en torno a los 55 millones, completaron el orden del día.



Organizadas por el Club Baloncesto ALUCAL

III Jornadas de Medicina Deportiva

Continuidad y calidad son las claves del éxito conseguido por el C.B. Alucal en sus jornadas de medicina deportiva, habiéndose ganado el reconocimiento y aprecio por parte de instituciones y participantes. Prueba de ello son el respaldo moral y económico prestado por diversas instituciones y empresas; la declaración de «Interés Sanitario» por parte de la Consejería de Sanidad y el hecho de que en menos de dos semanas se cubrieran las 60 plazas ofertadas, quedando otras muchas en reserva.

Las jornadas se desarrollarán en la Casa de Cultura en los fines de semana del 2, 3, 9 y 10 de este mes, siendo el horario de ambos, viernes, de 16.30 a 21.30 h., y los sábados, de 9.00 a 14.00, y de 17.00 a 21.30 h. En total serán 30 horas lectivas.

El importe de inscripción es de 10.000 ptas., y en ellas quedan incluidas la tarjeta de identificación, la carpeta de las jornadas, el libro de ponencias y el material para apuntes.

Lógicamente, no sólo una buena organización es suficiente para garantizar el éxito de estas jornadas; es imprescindible contar también con una buena relación de profesorado que desarrolle las distintas ponencias. En estas jornadas serán los siguientes:

– Pedro Guillén García (Traumatólogo): *Lesiones cartilaginosa en el deportista en la fase de crecimiento.*

– Nieves Palacios Gil-Antuñano (Endocrinólogo): *Los nutrientes. Las bebidas deportivas. Pautas dietéticas antes, durante, y después de la competición.*

– Juan J. Lara Sánchez

(Médico): *Taller práctico de inmovilización y traslado de lesionados.*

– Pablo del Río Martínez (Psicólogo): *Programa de entrenamiento psicológico.*

– Claudio Gómez Navarro (Psicólogo y deportista): *La motivación en el deporte.*

– Pilar Sampedro Orozco (Fisioterapeuta): *Evolución cuantitativa de la actitud postural del deportista.*

– Bernabé Esteban Moreno (Fisioterapeuta): *Valoración del Fisioterapeuta a pie de pista.*

– Joaquín Rallo Blasco (Naturopatía): *El oxígeno en el organismo: respiración abdominal correcta.*

– Carlos García Alcázar (Fisioterapeuta): *Taller práctico de vendajes funcionales.*

– Ignacio Olalla Marqués (Masajista): *Taller práctico de masajes.*

– Fernando Arribas Orte (Entrenador atletismo): *Taller práctico de relajación.*

– Juan J. Muñoz Benito (Médico): *Lesiones producidas por el doping. Consecuencias.*



ACTIVIDAD CULTURAL

Julián Peco expone en Ciudad Real

Nuestro pintor local más conocido y premiado, Julián Peco Rodríguez, expondrá del 12 al 27 de mayo en la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, en sus locales de la calle Lanza (detrás de la iglesia de San Pedro).

Las personas que tengan interés en asistir a esta muestra lo podrán hacer en días laborables y prácticamente durante todo el día, aunque se cerrará la sala a partir de las 20.30 horas.

Julián quiere mantener su línea de trabajo, llevando al mismo tiempo la producción como la exposición de obras, no sólo a título individual –como en este caso–, sino también dentro del colectivo «Mancha 10» al que pertenece desde su creación y que reúne varios de los pintores más importantes de nuestra provincia.

La temática de Julián es muy amplia y abarca desde el paisaje rural, en el que Miguelturra ocupa un lugar destacadísimo, pasando por el urbano, naturalezas muertas, temas florales, etc.



Exposición de Emilio Aguirre en Miguelturra

Del 16 al 31 de mayo, tendrá lugar en la sala de exposiciones del Ayuntamiento (Plaza de España) una Exposición Antológica de Emilio Aguirre, que recogerá lo más importante de su obra, realizada en los últimos 30 años. Los horarios de apertura de la sala, serán de 7 a 10 de la tarde, los días laborables, y de 12 a 2 de la mañana, los festivos.

Tal como él mismo escribe, esta muestra la realiza a petición de muchos de sus amigos y supone una «mirada a treinta años de manchar papeles y lienzos», en cuyos trabajos «hay voluntad de sinceridad y honradez».

Emilio, que nació en Daimiel a principios de los años cuarenta, además de poseer sus Estudios Eclesiásticos, completa su currículum de los cursos de Pintura y Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, teniendo amplios conocimientos de Grabado y Estampación.

A lo largo de su dilatada trayectoria artística ha superado la decena de exposiciones individuales y participado en más de treinta, de tipo colectivo.

TERMINARON LAS OBRAS DE PERALBILLO

Por un importe global de 4.647.834 ptas. se han realizado diversas obras en el anejo de Peralbillo, de las que cerca de tres millones han correspondido a mano de obra, estando encuadrado este proyecto dentro del programa de empleo de la Diputación de Ciudad Real.

Las obras han consistido en la realización del alcantariado y pavimentación de la práctica totalidad de las calles de Peralbillo: excavación de tierra, colocación de bordillos (tanto prefabricado como natural), solado con piedra natural de aceras, sumideros, alcorques para árboles y reposición de tuberías para agua potable.



Colabora Area de Cultura



PROPUESTAS LOCALES ALTERNATIVAS AL TRAZADO DE LA AUTOVIA

El Pleno del Ayuntamiento, a propuesta del grupo municipal socialista, adoptó recientemente el acuerdo unánime de presentar la alternativa del trazado de la autovía de Ciudad Real que, a su entender, menor incidencia ecológica plantea sobre la zona, evitando dividir el paraje natural de Las Cañadas.

Esta misma postura coincide con la respaldada por el Colectivo Ecologista Jabalón, que presentó también un detallado estudio en el que se recogen las alegaciones y la propuesta concreta, y que en resumen es como sigue:

- El ecosistema de la zona ha evolucionado aisladamente en representación del encinar típico, en medio de la llanura manchega, suponiendo un soporte migratorio de especies entre Sierra Morena y Montes de Toledo.

- La ausencia en el término municipal de Miguelturra y Carrión de Calatrava de parajes contrastados ecológicamente, hacen más vulnerable la posibilidad de elevar la biodiversidad del territorio si se alteran los escasos asentamientos que aportan y sustentan la clave para ello.

- Sierra Lucía es objeto de estudio en relación a la moderna visión que el monte y sus usos múltiples ofrecen

para la creación de rutas ecoturísticas y docentes (planes de educación y concienciación del medio).

- El negativo impacto paisajístico que causaría la trayectoria actual sobre Sierra Lucía sentencia:

- a) Daño real del modelado ondulatorio de las colinas y descomposición del paisaje.

- b) Readaptación de la estructura vial rural de la Sierra, con la consiguiente apertura de sendas y caminos adaptables a la nueva situación.

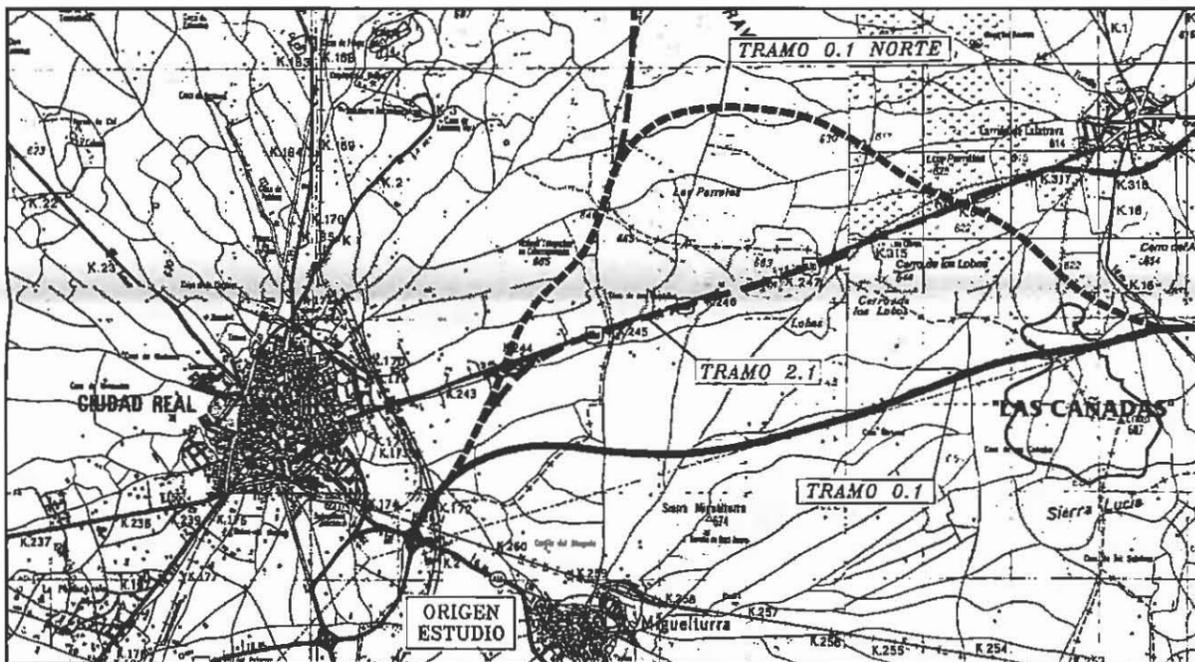
- c) Dividir en dos lo que se considera un espacio físico, unitario e indivisible.

- d) Incorporación de una superestructura extraña al entorno.

- Las proximidades a una vía de tal importancia, son proclives al asentamiento de núcleos industriales o residenciales y especulativos, vendiendo la falsa imagen de «buena comunicación, vida sana y natural».

- Otras incidencias negativas: contaminación acústica, combustión de hidrocarburos, vertidos incontrolados, riesgo de incendios, antropización general con la influencia de la autovía, etc.

De los tres tramos indicados, el mejor, a juicio de corporación y ecologistas, es el llamado TRAMO 0.1 NORTE, porque no afecta prácticamente los valores que se defienden.



PARA QUE LO SEPAS

Hace un par de días leí en una revista nacional un comentario que más o menos decía lo siguiente: «Vive de manera tal que nunca te avergüences si se divulga por todo el mundo lo que haces o dices, aunque lo que se divulgue no sea cierto».

El fútbol-sala existe en nuestro pueblo desde hace quince años, son muchos años organizando trofeos y campeonatos y pienso que aún nos quedan bastantes más a pesar de los pesares. La actual asociación la creamos hace cinco años; nuestra principal intención era y es mantener este deporte en Miguelturra. Hemos tenido muchos errores, incluso muchas cosas inciertas se han dicho sobre esta asociación, pero ninguno de nosotros nos arrepentimos de nada porque nuestras intenciones nunca han sido malas y siempre procuramos aprender de nuestros errores. Personalmente nadie se ha dirigido a mí, pero sé, igual que mis compañeros y la mayoría de los jugadores, que hay personas y grupos contrarias al fútbol-sala; pues están muy equivocados, tenemos fútbol-sala para rato, mucho rato, se harán las cosas bien o mal pero estaremos aquí apoyando este deporte, tendremos muy poco apoyo, quizás haya disminuido el nivel, pero nadie nos va a hundir, sólo nosotros decidiremos nuestro final. El fútbol-sala como asociación deportiva nunca se enfrentará a nada ni a nadie, bastante tenemos con lo nuestro, y todos nos alegramos de que Miguelturra sea uno de los pueblos de la provincia donde más ha aumentado el deporte. Creo que ha quedado claro, las puertas están abiertas a todos, pero a los malos se las cerramos y les echamos el cerrojo.

También comentar que la asociación, en representación de todos los jugadores, ha solicitado la participación de otros equipos no locales en nuestros campeonatos; queremos hacer cosas nuevas y una de ellas ha sido ésta, quizás aumenta la motivación y el interés al ver caras y equipos nuevos, pienso que esta idea es interesante para todos, incluido el Ayuntamiento, y el bar del Pabellón también lo agradecería. Primero los equipos del pueblo y después los demás. También se quiere cambiar el sistema de liga haciendo grupos y después eliminatorias y otras cosas que ya se irán anunciando; es nuestra intención empezar a finales de mayo (de este año).

Finalmente, y por si alguno no lo sabe, recordar que el fútbol-sala es el deporte que más beneficios económicos ingresa al Ayuntamiento; treinta casas comerciales aproximadamente están alrededor de este deporte, hay chicos con dieciséis años y hombres que sobrepasan bastante los cuarenta; más de cinco equipos han pedido información para poder jugar en Miguelturra; estos y otros detalles casi me obligan a pedir en representación de toda la asociación que el fútbol-sala se merece más, algo más.

Las personas, los hombres, siempre hacen lo que deben, sin importarle las consecuencias personales, los obstáculos, los fracasos ni peligros, y éste debe de ser quizás el fundamento de toda conducta humana. Si no hacemos nada, nunca nos equivocaremos, es preferible equivocarse continuamente. Mi comentario es para todos, pero muchas palabras van dedicadas con buena intención a aquellas personas lejanas y críticas con nuestro deporte.

Rafa

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Tomás Moreno Lozano (4º por la izquierda, de pie) nos dejó esta curiosa fotografía del año 1967 en la que vemos un grupo de trabajadores —entre ellos Evaristo Ruiz y José Cañizares de Miguelturra— en un cruce de churrería organizado por el P.P.O. en unas instalaciones que existían en la zona del Torreón.



Más reciente (1974) es esta otra hecha en la casa de «Las Cañas», después de una cacería de conejos, y que pertenece a Mariano López López.



Francisco García es el dueño de estas dos últimas fotografías. En ésta, del año 1956, vemos a su esposa con otras dos amigas festejando el día de San Isidro.



También aquí estamos de campo, pero para tareas menos ociosas: se trata de la cuadrilla de Patro «el de Livita» que se hallaba segando en «Los Almergares» (Camino de Alarcos). Era el año 1960.

¿Quién es quién?

PILAR GRUESO BENITO, PRESIDENTA DE LA ASOCIACION SAYMI



Biografía

Nací en Miguelturra; casada con Vicente, y soy madre de dos hijos: Agapito y Pilar; de profesión ama de casa, y tengo como afición la lectura y pasear.

En el verano pasado, diez niñas y niños del pueblo saharauí estuvieron más de un mes en Miguelturra, con otras tantas familias, dentro del programa «Vacaciones en la Paz». De aquella iniciativa nace seguramente esta asociación.

Háblanos sobre su creación y sobre las personas que la integran.

Efectivamente, después del programa «Vacaciones en la Paz», entre las familias que acogimos a niños y demás personas surgió la necesidad de asociarnos para unir esfuerzos y organizarnos con el fin de apoyar al pueblo saharauí. Hasta ahora hay aproximadamente unos 70 socios, no hay distinción alguna entre ideologías políticas, religiosas y clases sociales.

¿Quiénes formáis la Junta Directiva?

La Junta la formamos: la Presidenta, Pilar Grueso; Vicepresidente, Francisco Rodrigo; Tesorera, M.^a del Rosario Sánchez; Secretario, Mariano Donate; Vocales, Concepción Caraballo y Ricardo Rivas.

Háblanos sobre las obligaciones de los asociados y quiénes pueden apuntarse al colectivo.

Pueden asociarse a SAYMI todas las personas que lo deseen y puedan colaborar en nuestros objetivos. En cuanto a las obligaciones de los asociados que preguntas, no hay obligaciones como tal, puesto que el que se asocia es que quiere colaborar con la causa del pueblo saharauí, un pueblo que vive desde hace 25 años exiliado de su tierra, en unas condiciones infrahumanas en una parte del desierto de Argelia.

Después de la experiencia del verano, un grupo de churriegos os desplazasteis a los campos de refugiados. ¿Qué nos puedes contar de la situación en que se encuentran estas personas?

Comprobamos que en el desierto de Tinduf viven aproximadamente unos 200.000 saharauís en condiciones muy precarias, no tienen recursos naturales con los cuales subsistir, causa por la cual tienen que pedirnos ayuda humanitaria a España y otros países europeos.

Pudimos comprobar con gozo las grandes cualidades de este pueblo, entre las que se encuentran la hospitalidad, la alegría de vivir y de luchar por lo que es suyo. También pudimos comprobar que, a pesar de las grandes carencias de este pueblo, mediante recursos, están muy organizados para que no se produzcan diferencias sociales entre ellos.

En tu opinión, ¿de qué manera podríamos ayudar los ciudadanos y qué le pedirías al Gobierno español para solucionar este grave problema?

Una de las cosas más importantes para

ayudar al pueblo saharauí es solidarizarnos con la situación de injusticia y necesidad que están viviendo, y a partir de ahí colaborar en las diversas campañas que se hacen de recogida de alimentos, acoger a niños en nuestras casas y participar en SAYMI.

Desde nuestro punto de vista, el Gobierno no tiene la clave para solucionarlo, pero sí que puede y debe colaborar a través de gestiones internacionales y de ayudas económicas si fueran necesarias. El Gobierno español como tal, no apoya oficialmente al pueblo saharauí por acuerdos con Marruecos, su enemigo número uno.

Infórmanos de las actividades que hayáis realizado hasta ahora y cuáles tenéis previsto hacer próximamente.

Hasta ahora hemos participado en recogida de alimentos y aportaciones económicas para mandarlo al pueblo saharauí; también participamos en el programa «Vacaciones en la Paz», sensibilizando al pueblo de Miguelturra sobre la realidad de este pueblo. Actualmente estamos preparando el programa «Vacaciones en la Paz» 1997.

¿Qué colaboración mantenéis con el Ayuntamiento?

La colaboración con el Ayuntamiento es muy directa y positiva.

Este año se organizará de nuevo la campaña de «Vacaciones en la Paz». ¿Cómo está previsto que se desarrolle?

El programa «Vacaciones en la Paz» de este año consiste en acoger niños saharauís en familias de nuestro pueblo durante los próximos meses de julio y agosto.

Actualmente se están programando actividades, organizar el proyecto, inscribir a las familias que desean acoger niños/as en su casa, etc.

¿Quiénes pueden solicitar la acogida de algún niño o niña saharauí y qué deben hacer?

Puede solicitarlo cualquier familia que esté dispuesta a ofrecerse como familia del niño durante dos meses, ofreciéndole casa, comida y cariño, como si fuese su verdadero hijo.

¿Quieres añadir alguna otra cosa?

Agradecer al pueblo la colaboración recibida hasta ahora y que sigan igual, apoyándonos en lo que necesitemos, y quiero decir que os animéis a acoger algún niño/a en vuestra casa.

Segunda edición de la campaña «Vacaciones en la Paz»

La asociación de ayuda al pueblo saharauí (SAYMI), en colaboración con el Ayuntamiento, está organizando una nueva edición de la campaña de vacaciones para niños y niñas del pueblo saharauí, que tan buen resultado dio en el año pasado.

Serán diez niños y niñas, con edades comprendidas entre los ocho y tres años, los que llegarán a finales de junio para pasar dos meses con familias miguelturrañas, por lo que todas aquellas que estén interesadas en acoger a alguno de estos niños deberán dirigirse al Centro Social Polivalente o a la propia Presidenta de la Asociación.

Reunión del Consejo Local Agrario

Recientemente tuvo lugar una reunión del Consejo Local Agrario que agrupa a representantes agrícolas y del Ayuntamiento y en el que se abordó como principal asunto el de la redistribución de pastos del término municipal entre los ganaderos locales, algo que no se había hecho desde hace muchos años y que había observado un gran desfase, sobre todo debido a los cambios en la propiedad de ganados e incluso a los lugares de recogida de los animales.

Para realizar este ajuste en la adjudicación se han tenido en cuenta una serie de factores de especial importancia, como son el de los empresarios dedicados a la ganadería y a las zonas en donde tienen sus establos, de tal forma que los pastos se encuentren lo más cerca posible de los mismos y que en todos los casos haga innecesario el paso por ninguna de las calles del pueblo.

FIESTAS DE MAYO 1997

Las fiestas de mayo en honor del Cristo de la Misericordia, o Fiestas del Ausente, como también se la denomina, han llegado nuevamente y los miguelturraños/as viviremos unos días festivos de encuentro y alegría para los que tanto la Hermandad, Ayuntamiento o Patronato de Deportes ha programado diversas actividades.

El día 2 de mayo, en la Casa de Cultura, se celebrará el Campeonato Infantil de Ajedrez y Damas, completando esta jornada con la celebración del concierto que ofrecerá en la Casa de Cultura, a las 10 de la noche, la Orquesta del Conservatorio «Ángel Arias Macein», de Madrid, que bajo la dirección de don Vicente Vizcaíno interpretarán un amplio repertorio de obras de Bach, Haendel, Sibelius, Telemann, etc.

La recepción por parte del señor Alcalde y Corporación Municipal de los Ausentes '97: don Rufino Calero García y doña Carmen Gómez, Santos, que se encuentran en Aljucer (Murcia) desde hace más de 30 años, tendrá lugar el sábado día 3, a las 8 de la tarde, en el

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento; en dicho acto, al que irán acompañados de los miembros de la Hermandad, se les hará entrega de un obsequio en nombre de todo el pueblo.

Este mismo día se celebrará en la Plaza del Cristo la actuación de Marian Conde, patrocinada por Caja de Madrid.

Otra de las actividades que se celebrarán, será la actuación de la cantante Eva María Pérez. Dicho acto será en la Plaza del Cristo el lunes 5 de mayo, a las 21.30 horas. El Concurso Infantil de Pintura y el Concurso Local de Fachadas serán otros de los actos que se celebrarán durante estas fiestas.

En el terreno deportivo, señalar que se disputará el «Campeonato de Tenis», los días 26, 27 de abril, y 3 de mayo, y el «Trofeo de Baloncesto Stmo. Cristo» de Deporte Base, el día 4 de mayo. La ADV celebrará, el sábado 3 de mayo, el «X Trofeo de Voleibol» de 1ª división, en categorías masculina y femenina, en el que participarán, además de los equipos locales, el CV Leganés y CV Socuellamos.

CONVOCATORIAS

Pintura

Miguelturra: XIX Certamen «Carta Puebla». Plazo: se admitirán durante el mes de septiembre. Premios: 400.000 ptas. del Ayuntamiento y 200.000 ptas. de Caja Madrid.

Miguelturra: Certamen local de la Universidad Popular. Plazo: hasta el 30 de mayo. Premios: 30.000 ptas. y 20.000 ptas. Participantes: aficionados de cualquier edad y naturales y/o residentes en Miguelturra (se admitirán como tales los alumnos de la UP).

Literatura

Miguelturra: XIII Certamen «Carta Puebla» de Poesía. Plazo: hasta el 25 de junio. Premio: 150 ejemplares de una edición de 500 de la obra ganadora.

Fuenlabrada: VII Certamen de «Declaraciones de Amor». Plazo: 10 de mayo. Premios: 350.000 ptas. 250.000 ptas., y 175.000 ptas. (todos ellos en un viaje para dos personas en lugar a elegir).

Fotografía

Pedro Muñoz: «Fiesta del Mayo Manchego». Plazo: 7 de junio. Premios: 30.000, 20.000 y 10.000 ptas.

Olesa de Montserrat (Barcelona): «Creu de Saba'97». Plazo: 31 de mayo. Premios: Premio de Honor: trofeo y 30.000 ptas. Tema libre: 1.º: trofeo y 10.000 ptas.; 2.º y 3.º: trofeo. Tema Montaña: 1.º: trofeo y 10.000 ptas.; 2.º y 3.º: trofeo; 1.º y 2.º local: trofeo y 5.000 ptas.

MIGUELTURRA ENTRE LA EDAD MEDIA Y MODERNA

VII. EL CAMPO DE CALATRAVA A FINES DE LA EDAD MEDIA

4. El componente humano

4.1 Noticias sobre población y demografía

Cualquier intento de aproximarnos a la realidad numérica de la población del Campo de Calatrava entre los siglos XIII y XV es muy difícil, hecho éste que se hace sencillamente imposible cuando nos referimos a Miguelturra e incluso su entorno. Únicamente podemos intentar alguna aproximación teórica teniendo en cuenta lo que algunos expertos demógrafos han indicado con respecto a módulos de asentamientos humanos contemplados en algunas otras Cartas Pueblas, pero no debemos olvidarnos que extrapolar a nuestra población estos estudios puede inducirnos a errar en una cuestión tan importante como intentar definir el grado de poblamiento de nuestra villa en la Edad Media.

De manera general, y para la zona de la actual provincia de Ciudad Real, cabe indicar que la localidad más poblada en torno al siglo XIII sería Alcázar de San Juan (Orden de San Juan de Jerusalén), con un total de 362 quifoneros, lo que equivaldría, a juicio de los expertos, a un total aproximado de 2.000 personas. Este tipo de valoraciones son las únicas que se pueden establecer y siempre a base de cifras comparativas. Carlos de Ayala Martínez¹ se aventura a establecer una media teórica de habitantes de un municipio mediano pequeño situándolo entre los 50 y 300 habitantes.

Al mismo tiempo, debemos tener en cuenta que, junto a tales núcleos poblados, no dejarían de ser abundantes infinidad de pequeñas aldeas que conforme avanza el Medievo tienden a desaparecer por la concentración del hábitat, como así ocurriría con muchos de los núcleos de población ya desaparecidos en nuestros alrededores.

Un curioso documento lechado en 1245 y relativo al cobro de los impuestos eclesíasticos en las iglesias de la diócesis toledana en el Campo de Calatrava, nos puede ser esclarecedor al respecto. Al Arzobispo y el Maestre acuerdan que en aquellas iglesias de la diócesis donde los intereses de ambas instituciones confluyen, el Arzobispo cobraría en aquellas que estuvieran pobladas por más de 10 casados². A este respecto, Villegas Díaz³ nos afirma que posiblemente fueran muchas más de las pensadas las minúsculas aldeas que salpicaban la geografía de nuestra zona en la Edad Media.

4.2 Algunos datos, pero siempre relativos

Con respecto a la población se dispone de fuentes muy escasas que además no suelen contener datos concretos, sino estimaciones aproximadas o simples indicios. En libros de Visitas a la Orden de Calatrava, y con respecto a cada uno de los pueblos, únicamente se nos indican algunos comentarios aislados sobre el aumento de diversas necesidades en ciertas poblaciones, por razón de su crecimiento; menos frecuentes son las alusiones a epidemias, sequías y hambres, y a sus consecuencias sobre la población. Para salvar en parte este vacío de noticias, tenemos que recurrir a las que Hernando Colón⁴ recogió en su «Itinerario», contando, por supuesto, con que se trata de datos discutibles y poco seguros, además de ser algunos años posteriores al período histórico que estudiamos.

Las primeras cifras concretas de población las conocemos, como ya hemos señalado, gracias al Itinerario de Hernando de Colón elaborado en torno a 1515. Según este viajero, Miguelturra contaría en esos años con 150 vecinos, que si lo comparamos con algunas poblaciones cercanas nos puede ofrecer alguna referencia de la importancia del núcleo de población en aquellos años.

Lo que sí parece constatarse es el interés de los reyes por conservar y aumentar el número de sus vasallos, interés que determinó con frecuencia que en el siglo XV se redactaran nuevos fueros o se confirma-

ran los existentes, como ya señalamos en meses pasados. Esta intención política de los reyes queda clara en el preámbulo de las cartas de población, como ocurre con la confirmación que el rey hizo a Miguelturra de sus fueros en 1511⁵.

4.3 El componente humano: la variedad étnica de los pobladores

Todos los historiadores coinciden en señalar que el principal aporte demográfico del Campo de Calatrava debieron constituirlo sus antiguos habitantes mozárabes que, según Corchado Soriano⁶, una vez pacificada la zona a mediados del siglo XIII volvieron paulatinamente a sus solares de origen.

Ya hemos indicado que el volumen de población del Campo de Calatrava nos es desconocido. De lo que no cabe duda es que con anterioridad a la conquista cristiana la población autóctona era escasa. Las fuentes históricas insisten en este aspecto, achacándolo a la adversidad del medio geográfico. No debemos olvidar que las luchas fronterizas influirían negativamente sobre el poblamiento inicial. Según múltiples testimonios, un importante sector de la población islámica huyó, aunque la mayor parte permaneció en sus lugares de asentamiento originario, por lo que continuaron siendo un grupo importante de la población. Si a esto añadimos que en época musulmana ya se evidencia un sector de población judía, podemos comprobar que tras la conquista cristiana la convivencia entre grupos religiosos en la zona será un hecho ya constatado en grandes urbes de la época como la legendaria Toledo. Tomando como referencia los repartimientos fiscales, ya se documentan importantes núcleos de población musulmana y judía en Ciudad Real y Almagro. No sería descabellado afirmar que en Miguelturra, aunque a pequeña escala, pudo reflejarse esta circunstancia si tenemos en cuenta el nombre de algunas calles que denotan cierto origen judío (La Rosa, por ejemplo).

Pese a todo, la población cristiana será mayoritaria tras la conquista. La población mozárabe autóctona iría perdiendo sus señas de identidad a lo largo del siglo XII al fusionarse con la población cristiana en general. Junto a ellos aparecerá una importante masa de emigrantes del centro de Castilla, flujo éste que parece más intenso en los siglos XII y XIII, y que parece cesar en el siglo XIV.

4.4 El campesino



La importancia del campesino medieval en el conjunto de la sociedad de su época era incontestable; eran la clase productora por excelencia, así como los pecheros (pagadores de impuestos) por antonomasia, pues sobre ellos recaía una fiscalidad señorial muy gravosa, que incluía los tributos señoria-

les, el diezmo de la Iglesia y las rentas exigidas por la corona. Eran fundamentalmente cavadores, labradores, hortelanos y jornaleros. En definitiva, formaban unidades de producción y consumo cuya organización social y económica se basaba en la explotación agraria del suelo, independientemente de que poseyeran o no tierras.

Ahora bien, no se entiende a esta inmensa capa social sin hacer referencia a los señores, la clase social bajo cuya dependencia se encontraban aquéllos. La renta feudal era la clave de sus relaciones socio-económicas; es decir, el conjunto de censos, tributos, prestaciones, diezmos, etc., que, en un amplio abanico de posibilidades, transfería el campesinado a la clase señorial.

Pero no debemos olvidar, si queremos entender el conjunto de relaciones sociales de la época, que el campesinado no necesitaba de los señores para su subsistencia, si nos ceñimos a los aspectos estrictamente económicos. La actividad agraria del Medievo se desarrolló a través de pequeñas unidades de producción, en las que los campesinos, que poseían un dominio útil



de tierra, utilizaban ante todo la fuerza del trabajo familiar. Por tanto, la imposición señorial se basaba en motivos extraeconómicos que iban desde la fuerza militar a las atribuciones jurisdiccionales, es decir, los dueños de un territorio.

Como ya hemos indicado, el trabajo de los campesinos medievales se realizaba básicamente en pequeñas unidades de producción

de carácter familiar. El campesino tenía como único afán el asegurar la subsistencia familiar. No debemos olvidar que en aquella época nuestros agricultores no producían para el mercado, sino que el cultivo de sus propias tierras, los que las tenían, absorbían la preocupación de la familia campesina que aportaba el trabajo de todos los miembros de la familia, no importaban los rendimientos, ya que lo pretendido era garantizar la pervivencia de la economía doméstica y poder pagar los impuestos señoriales.

La vida campesina podría definirse, desde nuestra perspectiva actual, como muy dura, ya que al nivel tecnológico bajo, la productividad era igual o más baja aún, mientras que la presión fiscal era agobiante. El viejo arado romano seguía siendo el apero por excelencia, aunque se habían introducido algunas novedades, como la mejor utilización de la fuerza animal con el yugo frontal de bueyes y la tierra de escasa o mala calidad.

El centro de las labores agrarias era la preparación primero y el cuidado después de los campos destinados a los granos. Los cereales cultivados variaban de unas regiones a otras en función de sus condiciones naturales, pero genéricamente eran el trigo, centeno y cebada. No obstante, en las parcelas contiguas a las viviendas, de trabajo más intensivo, predominaban los cultivos de huerta o las leguminosas. La importancia del ganado queda expresada por las propias luchas entre agricultores y ganaderos, aunque estas cuestiones se plantean a un nivel superior. La cría de ganado a nivel local estuvo siempre subordinada a la primacía de la agricultura. La necesidad de alimentos para el ganado explica el interés prestado por los campesinos en la explotación de los prados y dehesas de uso comunal. El cerdo jugará un papel importantísimo en la economía familiar y la oveja interesaba básicamente por su lana.

José Manuel Ocaña Barba

¹ AYALA MARTINEZ, Carlos (1996): «Las Ordenes Militares y la ocupación del territorio manchego (ss. XII-XIII)», en Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VIII centenario de la Batalla de Alarcos. (Coord. R. Izquierdo Benito y F. Ruiz Gómez). Ed. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca. págs. 83 y 85.

² Bulario de la Orden de Calatrava, pág. 79.

³ VILLEGAS DIAZ, Luis Rafael (1988): «Religiosidad Popular y fenómeno repoblador en La Mancha», en Devoción mariana y sociedad medieval. Actas del Simposio. Ciudad Real, págs. 43-44.

⁴ COLÓN, Fernando (Ed. Facs. 1988): «Descripción y Cosmografía de España», 3 Tomos. Sociedad geográfica. Imprenta del Patronato de Huérfanos de la Administración Militar. Madrid. 1910. Ed. Facsimil de Editorial Padilla. Sevilla. Seguimos la pista de este importante documento, gracias a la lectura de la Tesis doctoral de D^a Emma Solano Ruiz. Op. Cit. (1985) editada por la Universidad de Sevilla. Desgraciadamente, únicamente conocemos el dato numérico ofrecido por esta autora, ya que, pese a las múltiples lecturas del documento original, en ningún momento encontramos alguna referencia concreta a Miguelturra, pese a que si existían de algunos pueblos circunvecinos como Almagro, Pozuelo o Ciudad Real.

⁵ A.H.N. Ordenes Militares. Calatrava. Doc. reales, N^o 293. Confirmación de Fueros de Miguelturra. 13 de abril de 1511.

⁶ CORCHADO SORIANO, Manuel (1984): «La Orden de Calatrava y su Campo». Parte I de Estudio Histórico-Económico Jurídico del Campo de Calatrava. Ed. I.E.M. Ciudad Real, pág. 69.

Datos demográficos a partir de las notas del Viajero Hernando de Colón, 1515 aprox.

Población	Nº de vecinos
Ciudad Real	1.500 vecinos
Almagro	1.000 vecinos
Miguelturra	150 vecinos
Carrión	130 vecinos
Malagón	100 vecinos
Pozuelo	50 vecinos

El cometa a su paso por Miguelturra

Agrupación Astronómica de Miguelturra

Foto: Manuel Belda y M^a Luz Corral



CAPOTE DE ORO CELEBRA SU ASAMBLEA ANUAL

A principios del pasado mes de abril tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Peña Taurina de Miguelturra, a la que estaban citados todos sus socios y socias.

Además de los reglamentarios puntos para la aprobación del acta anterior y la presentación de cuentas, se dio una detallada información sobre los festejos taurinos que se pretende realizar para el presente año y que ofrecen considerables variaciones.

Así, tras la convocatoria hecha por el Ayuntamiento a finales de año, se recibieron distintas ofertas de varios empresarios taurinos, siendo seleccionada una que mejora el cartel de ediciones anteriores, ya que incluye una corrida de toros y un festejo de rejonas con los hermanos Domecq. Ello ha obligado a la Peña a fijar una cuota extraordinaria, sólo para este año, de 1.500 ptas., manteniéndose el precio final del abono y los regalos habituales para los asociados.

LA CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE INFORMA

La labor medioambiental ha de ser continua y permanente: el reciclado de residuos y el incremento de zonas verdes son dos objetivos preferentes.

En este sentido, desde la Concejalía se sigue apoyando todo lo referente al reciclado: pilas, papel y vidrio preferentemente. Por ello, les recordamos que además de los puntos de la vía pública donde se han ubicado contenedores especiales de vidrio y papel-cartón, existen otros lugares en donde se pueden llevar las pilas usadas: centros de enseñanza, casa de cultura y establecimientos comerciales, como Tandy o Vídeo Chaplin (estando abiertos a la colaboración de otras empresas que quieren sumarse a esta labor).

Prueba de la importancia del reciclado son los datos que se derivan de la recogida de papel: en apenas 10 meses se ha evitado la tala de 211 árboles; se han ahorrado más de un millón y medio de

litros de agua; se ha ahorrado el consumo de energía de un hogar medio equivalente a siete años y medio y se ha evitado llenar 53 m³ de vertedero.

En otro orden de cosas, durante el último período se ha procedido al ajardinamiento de varios viales de la zona de Parquesol, así como de tres parcelas de la misma zona, habiéndose continuado con las labores de repoblación de San Isidro. También se ha procedido a ampliar las instalaciones del vivero municipal, dotándolo de 2.000 m² más, especialmente dedicado al cultivo de árboles.

Para llevar a cabo todas estas iniciativas ha sido necesario el esfuerzo económico y humano de la Administración, que hace aconsejable una constante llamada a los vecinos para que se respeten estos trabajos, ya que sin la colaboración de todos será prácticamente imposible conseguir las metas trazadas.

ROMERIA DE SAN ISIDRO

El domingo, día 18 de mayo, celebraremos la romería en honor de San Isidro. Compaginar diversión y respeto a la naturaleza es tarea de todos. El Ayuntamiento ubicará en distintos puntos bidones y contenedores para el depósito de basuras, evitando así un vertido indiscriminado. También es aconsejable bajar al pueblo la basura producida y depositarla en sus contenedores.

En otro orden de cosas, recordar que se realizarán las tradicionales actividades (que se podrán ver en programa aparte) y se organizará de nuevo la «verbena del café», que tan buena acogida tuvo el año pasado.

J.O.C. MIGUELTURRA

SITUACION LABORAL DE LOS JOVENES

La J.O.C. de Miguelturra continúa con la campaña «ANTE LA PRECARIEDAD LABORAL, HAY ALGO QUE HACER».

El pasado día 21 de marzo salimos a la calle a preguntar a los jóvenes de nuestro pueblo qué opinan sobre la situación laboral que se está viviendo en estos momentos.

Los resultados son: Que el 59% de los jóvenes que trabajan lo hacen temporalmente; el 10% tiene un trabajo fijo; el 32% reconoce la falta de preparación y formación.

Entre las alternativas que buscan está el querer unirse para buscar soluciones y exigir las. Entre los parados sólo han trabajado alguna vez el 84%. El sistema económico parece que necesita el paro como estructura para sobrevivir, piensa el 30%. El mundo estudiantil, afirma el 34% que la formación es mala, el 40% tienen miedo al futuro y el 47% se sienten impotentes, el 30% se encuentran felices ante su situación.

Ante estos resultados, la J.O.C. ofrece una alternativa:

- Reducción de la jornada laboral.
- Prohibición de las horas extras.
- Fomento del autoempleo.
- Potenciación del cooperativismo entre los jóvenes.

Ante esta realidad social, creemos que es importante juntarnos y concienciarnos que debemos cambiar esta situación; la J.O.C. opina que «HAY ALGO QUE HACER».

Teniendo en cuenta esta realidad, la J.O.C. se plantea continuar la campaña en Miguelturra, y por petición de los jóvenes encuestados, con una serie de ACTIVIDADES.

- Mesas redondas, informativas.
- Charlas coloquio sobre la precariedad laboral.
- Sobre el cooperativismo entre los jóvenes.
- Formación estudiantil.

La J.O.C. propone seguir luchando por nuestros derechos; pensamos que juntos podemos dar un pequeño paso.

ORGANIZADAS POR JABALON Y EL AULA DE MEDIO AMBIENTE

SEMANA SOBRE LAS AVES DE MIGUELTURRA



El pasado mes de marzo se realizó una campaña entre los escolares de Miguelturra sobre el conocimiento, importancia y conservación de las aves en nuestro municipio.

Los jóvenes pudieron conocer la

variedad de aves que tiene Miguelturra y muchos de ellos se interesaron por ampliar conocimientos. Se realizaron charlas en todos los colegios y se concluyó con la colocación de un nido de cigüeña blanca en Parquesol, al que asistieron numerosos escolares motivados por lo curioso del acto.

Tanto el Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra como el Colectivo Ecologista Jabalón han dado un paso más en la propagación de los numerosos valores naturales que tiene Miguelturra y Peralbillo; éstos se han plasmado, para conocimiento general, en un folleto explicativo que se ha confeccionado y repartido por todo el pueblo.

LOS NIÑOS DIBUJARAN LA NATURALEZA

Organizado por el AULA-TALLER DE ECOLOGIA y el COLECTIVO ECOLOGISTA JABALON, el próximo domingo 18 de mayo, a las 10.00 de la mañana, en la explanada del depósito de la sierra, se celebrará el ya tradicional concurso de DIBUJO Y PINTURA SAN ISIDRO.

Habrán tres categorías: de 5 a 8 años,

de 9 a 11 años y de 12 a 14 años, con un único premio por categoría y regalos para todos los participantes.

Invitamos a todos los niños de Miguelturra a que suban provistos de lápices de colores o ceras y disfrutar de una agradable jornada en contacto con la naturaleza.

DISFRUTA DE TU SIERRA, CUIDANDOLA

En cada momento, el movimiento conservacionista tiene el deber de recordar a los ciudadanos la actitud a tomar con el fin de conservar nuestro entorno natural de la mejor forma.

Es en estas fechas cuando debemos destacar con más insistencia aquellos comportamientos respetuosos con la naturaleza, tales como no hacer fuego en lugares de riesgo, no arrojar basuras, ni alterar el hábitat de animales y plantas.

En estos días son muy frecuentes las visitas o paseos al paraje de la sierra de San Isidro, siendo el punto álgido el día en que se celebra la romería del Santo. Es preciso poner en conocimiento del vecindario la existencia de trabajos de repoblación forestal que se afectan en amplias superficies de toda la sierra.

Es recomendable caminar o acampar en aquellos lugares en los que no se alteran dichos trabajos. Aconsejamos para ello las zonas del depósito de agua y la

explanada del antiguo campo de tiro. No obstante, habrá grupos que invadirán zonas más interiores, por lo que debemos incidir en la responsabilidad que deben asumir para no dañar el entorno. Es lamentable el hecho que año tras año quede un rastro de desperdicios a lo largo y ancho de toda la sierra, por lo que apelamos al sentido común público para dejar el lugar de acampada en perfectas condiciones y que otras personas puedan disfrutarlo igual como nos gustaría a nosotros mismos.



LA IMAGEN DEL MES

Es ésta una nueva sección en la que pretendemos traer la imagen más curiosa o significativa de las que lleguen a esta publicación, sobre hechos que hayan tenido lugar en el mes anterior.



¡VUELTA A LA LIBERTAD! Aquí vemos el justo momento en que la ginebra encontrada por nuestra amiga Emilia y recuperada por el Taller de Ecología, sale de su caja de transporte para encontrar una nueva vida en las tierras del parque natural de Cabañeros.

ABIERTO EL PLAZO DE ADMISION DE ALUMNOS

Desde el día 28 de abril y hasta el 15 de mayo, queda abierto el plazo para la presentación de solicitudes para ocupar plazas en los centros mantenidos con fondos públicos, de educación infantil, primaria y secundaria, es decir, para los tres colegios y el instituto de la localidad.

Para su presentación deberán ponerse en contacto con las respectivas secretarías de cada centro.

PLENOS MUNICIPALES

SESION ORDINARIA 1/4/97

1º Conocimiento y aprobación del acta de la sesión anterior

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar el acta de la sesión celebrada el día 4 de marzo sin enmiendas.

2º Enajenación parcela Sector SC-8

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria, y por unanimidad, acordó enajenar conjuntamente a las empresas Cosmos Hifi, S. L., y Refrigeración Eléctrica del Arno, S. L., por el precio de 6.595.000 ptas., la parcela de titularidad municipal y naturaleza patrimonial, sita en calle Curtidores, 1.

3º Contratación préstamo financiero inversiones 1997

Visto expediente tramitado para la contratación de un préstamo para financiar las inversiones previstas en el Presupuesto Municipal para 1997 y documentos y ofertas obrantes en el mismo, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó contratarlo con Caja de Madrid, y cuyo importe asciende a 51.955.416 ptas., con un plazo de amortización de 10 años, más dos de carencia.

4º Decreto Alcaldía Liquidación Presupuesto 1996

El Pleno del Ayuntamiento dio por enterado del Decreto dictado por la Alcaldía, en fecha 21 de febrero de 1997, relativo a la aprobación de la liquidación del presupuesto de 1996. Ingresos reconocidos: 483.830.740 ptas; pagos reconocidos: 481.523.350 ptas; resultado presupuestario: 2.307.390 ptas.

5º Modificación puntual Estatutos Mancomunidad «Campo de Calatrava»

Por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento, se acordó modificar el art. 11 de los estatutos reguladores de la Mancomunidad de Municipios «Campo de Calatrava», consistente en la inclusión de los municipios de Ballesteros de Cva., Villanueva de San Carlos y Villar del Pozo.

6º Propuesta solicitud participación en Comisiones o Tribunales de selección de trabajadores

Visto dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda y Cuentas, por la que solicita que en las Comisiones o Tribunales, que en lo sucesivo se constituyan para la selección de personal, participe como miembro del pleno derecho un representante de cada grupo político de la corporación, en el marco de lo que permita la legislación vigente.

Tras la intervención de los diversos portavoces de los grupos políticos municipales, es sometida a votación propuesta del Sr. Concejales de IU, en la que solicita dejar el asunto sobre la mesa y se constituya previamente una Comisión Especial que estudie el informe y el asunto y dé lugar a un acuerdo de todos los grupos municipales. En votación ordinaria, y por 12 votos desfavorables a dicha proposición, y un voto a favor del propio concejal don Ruperto López Hervás, quedó desestimada la proposición.

Sometida a votación la propuesta del Grupo Popular, en votación ordinaria y por mayoría, con doce votos favorables y una abstención, quedó aprobada la misma.

7º Expediente Contribuciones Especiales, pavimentación y acerados

Visto expediente tramitado por los servicios técnicos

municipales para aplicación de contribuciones en orden a la financiación parcial de obras de pavimentación y acerados de las calles Juan Alcaide y tres más, y especialmente la relación de sujetos pasivos, proyectos técnicos e informes incorporados al expediente, y tras la intervención de los representantes de los grupos políticos municipales, en votación ordinaria, y con siete votos favorables, una abstención, y cinco en contra del Grupo Popular, fueron aprobados dichos proyectos.

8º Acuerdo con relación a expediente expropiación solar, sito en calle Juan Alcaide

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó estimar propuesta formulada por don Manuel García Roldán, sobre permuta de parcelas y ejecución de obras de referencia.

9º Propuesta sobre trasvase Río Júcar

Vista la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando se inste al Gobierno Regional, para que solicite ante el Gobierno de la Nación un plan de aprovechamiento de los recursos hídricos del Río Júcar, para abastecimiento de poblaciones y desarrollo de regadíos en Castilla-La Mancha, y tras la intervención de los portavoces de los grupos municipales, en votación ordinaria, y por ocho votos desfavorables y cinco a favor del grupo Popular, quedó desestimada dicha propuesta.

10º Decreto Alcaldía Liquidación Presupuesto 1996

El Pleno del Ayuntamiento, a propuesta del concejal de Educación, por unanimidad, acordó requerir la colaboración económica del Ministerio de Educación y Cultura, para la realización de diversas obras en el CP «Stmo. Cristo de la Misericordia», según proyectos de los Servicios Técnicos Municipales.

11º Propuesta sobre la Universidad Regional

Por siete votos desfavorables y cinco a favor de los miembros del Grupo Popular, fue desestimada la moción presentada por el Grupo Popular, en la que solicita al Pleno Corporativo, manifieste su reprobación a la discriminación ideológica sufrida en la Universidad de Castilla-La Mancha, por la profesora doña Carmen Bayod.

12º Solicitud Insalud dotación personal

Vista propuesta del Grupo Socialista, por la que se propone al Pleno se solicite al Insalud la incorporación en el menor tiempo posible del personal suficiente para cubrir las necesidades surgidas por el incremento de la población y que se estiman en: un especialista en Medicina General, uno de Pediatría, un Ayudante Técnico Sanitario y un Auxiliar de Clínica; el Pleno Corporativo, por unanimidad, aprobó dicha propuesta.

13º Propuesta limpieza gimnasio instituto

Vista propuesta del Grupo Popular solicitando se amplíe la limpieza del Gimnasio del IES de Miguelturra, a todos los días que estén ocupadas dichas instalaciones y tras diversas explicaciones al respecto del Sr. Concejales de Deportes, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó remitir la propuesta al Patronato Municipal de Deportes.

14º Dotación equipo deportivo a participantes Escuelas Deportivas Municipales

El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó remitir al Patronato de Deportes, propuesta del Grupo Popular, por la que solicita al Pleno Corporativo se acuerde dotar a todos los deportistas de las Escuelas Deportivas Municipales de un equipo deportivo gratuito formado por camiseta y pantalón.

Campeonato Regional de Deporte Base

Miguelturra, campeón provincial de bádminton

Miguelturra fue escenario durante el pasado mes de la fase final provincial del «Deporte Base en edad escolar», en la modalidad de Bádminton, para las categorías infantil y cadete, organizado por el Patronato de Deportes de Miguelturra, en colaboración con la Diputación de Ciudad Real, la Junta de Comunidades y la Federación Provincial de este deporte.

La competición se realizó en sistema de liga por equipos.

En la categoría cadete, la clasificación quedó de la siguiente forma: primer clasificado, Patronato de Deportes de Miguelturra; CP «El Pradillo», de Miguelturra y, tercero, Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.

En la categoría infantil, la clasificación fue la siguiente: Patronato de Deportes de Miguelturra, primer clasificado; CP «El Pradillo», segundo, y Escuelas Deportivas de Miguelturra en tercera posición.

Los dos primeros clasificados representarán a la provincia de Ciudad Real en el Campeonato Regional.

Se contó con la presencia del diputado de Deportes, Sebastián García, que señaló el progreso que está teniendo este deporte en nuestra provincia y en especial en Miguelturra. También indicó que su deseo es que esta modalidad deportiva se asiente en todas las localidades de la provincia, para lo que la Diputación Provincial está abierta a apoyar cualquier iniciativa que redunde en beneficio del deporte, como será la realización próxima de un curso de monitores de esta modalidad.

Por su parte, el concejal de Deportes, Agapito Arévalo, resaltó el apoyo del Ayuntamiento de Miguelturra a este deporte y animó a los asistentes a seguir trabajando en lograr metas más altas para el bádminton.

La ADV no alcanzó su objetivo

Campeonato de España juvenil masculino de voleibol



Tras el brillante papel desarrollado por el equipo juvenil en la fase autonómica celebrada en Miguelturra, al obtener el primer puesto, de nuevo la localidad fue la anfitriona de acoger uno de los intersecciones nacionales, en el que participaron los equipos ARAHAL, de Sevilla, campeón de Andalucía; REINA VICTORIA, de Melilla, campeón de esa ciudad, y el segundo clasificado de Canarias, además del equipo local.

Tal como preveían los responsables del ADV, éste fue un grupo poderosísimo, lo que se tradujo en que el equipo migueltureño quedara último de la clasificación, siendo el equipo campeón el de la comunidad andaluza.

Por otro lado, la propia asociación resultó ganadora del trofeo de la Diputación Provincial, al imponerse, en sendos encuentros, al CV UNIVERSITARIO DE CIUDAD REAL y al CV CIUDAD REAL, todo ello, además, jugando con el equipo juvenil de la asociación.

Éxito del taekwondo local

Los pasados 12 y 13 de abril tuvo lugar en el pabellón de Santa María de Ciudad Real la celebración del campeonato de Castilla-La Mancha de esta disciplina deportiva de categoría juvenil, en el que tomaron parte tres participantes del curso de la Universidad Popular de Miguelturra (dos chicos y una chica) entrenados por Miguel Ángel López Fernández, obteniendo un pleno de éxitos, ya que los tres consiguieron medalla en sus competiciones, con el siguiente resultado:

- Aureo Rubio: obtuvo medalla de bronce, aunque era favorito en su peso, pero una lesión le impidió estar a pleno rendimiento.
- Daniel Fernández: obtuvo medalla de oro.
- Nuria Delgado: también fue oro en su categoría, obteniendo victorias aplastantes frente a sus rivales.

Las victorias conseguidas por estos dos últimos deportistas les permitirán participar en el campeonato de España de la categoría, que también tendrá lugar en Ciudad Real, del 9 al 11 de mayo.

El éxito de los jóvenes deportistas locales se puede apreciar más si se compara con otros gimnasios participantes, los cuales, con un mayor número de deportistas, obtuvieron peores resultados finales.

